



TEMAS DE INTEGRACIÓN

Los procesos de integración enfrentan en su desenvolvimiento obstáculos que afectan su marcha y que requieren de soluciones que contribuyan a superarlos. En este número **Pablo Guadarrama González** señala el papel que la educación superior puede desempeñar para llevar a cabo esa tarea. Se funda en que una apropiada formación académica de los participantes profesionales de diversas disciplinas es un elemento propicio para mitigar o destrabar el escollo que detiene o trava la vinculación entre los miembros del esquema. Destaca la significación de las universidades en la promoción cultural integracionista. Y ante conflictos en los que se plantean cuestiones consideradas como alternativas excluyentes, como es el caso de integración vs. globalización, se enumeran las diferentes tareas en las cuales la educación superior encuentra su área de acción para zanzar la diferencia.

Los estudios internacionales en la Argentina concitan el interés de **Pablo Bulcourf, Nelson Cardozo y Maximiliano Campos Ríos** y los consideran en su perspectiva histórica. Para ello los vinculan respecto de la historia interna, ámbito de la comunidad científico-académica, con la historia externa, de la que son parte los procesos económicos, culturales, políticos y sociales, ya que ambas se articulan a la vez que ejercen un condicionamiento una sobre la otra. Los autores efectúan consideraciones sobre la actividad científica y académica en el área, para lo cual relevan las obras más destacadas de las doctrinas que fundamentan las distintas teorías que explican la evolución de los enfoques adoptados. En el caso específico de la Argentina se señala la introducción del tema de las relaciones internacionales en los estudios universitarios y las contribuciones de los que impulsaron los progresos y la relevancia que la disciplina adquirió.

En la sección Opinión se incluyen dos trabajos. En el primero, **Manuela G. González**, aborda la violencia contra las mujeres en el contexto latinoamericano. Aclara que se centra en Argentina. Estima que de este modo obtendrá las pistas para comprender el contexto latinoamericano de la cuestión, y también las lógicas actuales tanto políticas como económicas. Recurre a la producción legislativa, en especial de la provincia de



Buenos Aires. También utiliza los resultados parciales de proyectos en ejecución relativos a la problemática estudiada.

Por su parte, **Ana Mirka Seitz**, en *Cambios globales e institucionales en política exterior: el caso de IIRSA, UNASUR y la Patagonia Argentina*, al presentar estas diferentes cuestiones se impone determinar los elementos que intervienen en su vinculación y que llevan a la autora a formular una serie de preguntas. Por ejemplo respecto del Proyecto IIRSA (Iniciativa de Infraestructura Sudamericana), que es el sostenido y orientado por el GEF (Global Environment Facility) del Banco Mundial. También se señala la serie de compromisos y de trabajos de coordinación y complementación que pasaron a ser de la responsabilidad de UNASUR en su Comisión de Planificación de Infraestructura.

El número se completa con los principales documentos emitidos: en el marco *XLV Reunión del Consejo Mercado Común del MERCOSUR*; Montevideo, Uruguay, 12 de julio de 2013 y en el ámbito de la *XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefas de Gobierno*, Ciudad de Panamá, 18 y 19 de octubre de 2013. Se destacan dentro del ámbito de la Comunidad Andina de Naciones, lo expresado por el Parlamento Andino, el 25 de septiembre de 2013 y la Decisión 792 del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores. Por último se presenta la Declaración de Paramaribo, 30 de agosto de 2013, producto de la *VII Reunión del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la UNASUR*, Paramaribo, República de Surinam, 30 de agosto de 2013.

Noemí B. Mellado

Directora